

ANEXO 5G

VACUNAS RECOMENDADAS A PERSONAS CON INSUFICIENCIA CARDIACA

En mi situación, ¿qué vacunas tengo que ponerme?

Es conveniente que siga las recomendaciones de vacunación establecidas en el calendario de vacunación e inmunización para toda la vida de la Comunidad de Madrid. Sus profesionales sanitarios le informarán de las vacunas que tiene que ponerse en función de la edad que tenga y de su situación clínica.

Los estudios respaldan la importancia de la vacunación en pacientes con insuficiencia cardiaca para prevenir enfermedades infecciosas y reducir el riesgo de descompensación de la insuficiencia cardiaca y complicaciones cardiovasculares.

Las personas con insuficiencia cardiaca sufren dos tipos de riesgo cuando tienen infecciones por gripe, neumococo y coronavirus. Por un lado, esas infecciones pueden descompensar la insuficiencia cardiaca. Por otro, es más fácil que las infecciones se compliquen con otros problemas. En todo caso, se conoce que aumentan las posibilidades de morir, y que la vacunación reduce esos riesgos. Por lo tanto, no olvide vacunarse:

-  **Frente a la Gripe**
-  **Frente al Neumococo**
-  **Frente al Coronavirus**

siguiendo siempre las recomendaciones de las autoridades de Salud Pública vigentes en la Comunidad de Madrid, que aparecen en el calendario anual de vacunación a lo largo de la vida disponible en el siguiente enlace:

https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/sanidad/prev/doc_tecnico_calendario_vacunacion_toda_la_vida_2025_web.pdf

